

Los discursos legitimadores del modelo de liberalización de la economía en Argentina y Perú en la década de los 90'

The legitimizing discourses of the liberalization model of the economy in Argentina and Peru in the 90's

MARCELO EDUARDO RAMOS CÓRDOVA
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
marcelo.ramos@unmsm.edu.pe

Recibido: 01/12/2022
Publicado: 31/12/2022

RESUMEN

La década de los 90' marcó un giro dentro de la política económica de los países de América Latina, esto se presentó tanto en los casos de Perú y Argentina. Estos dos países pasaron por una crisis económica en la que la hiperinflación hacía estragos en el nivel de vida de la población de estos países. En el marco de una crisis, la nueva élite política entendía que la ideología del neoliberalismo y sus recetas eran la respuesta ante un convulso escenario local e internacional. A través de estas élites se planteó un discurso legitimador de las reformas basados en los preceptos del neoliberalismo como justificantes de la nueva política económica, así como los cambios dentro de la política futura. El legado de los discursos enunciados durante este periodo se mantuvo por mucho tiempo. Las líneas argumentativas se fundamentaron en la denuncia del Estado y la revalorización de lo privado como sustentación de la desarticulación del modelo anterior.

PALABRAS CLAVE: Neoliberalismo, discurso legitimador, ideología, Alberto Fujimori, Carlos Menem

ABSTRACT

The 90's marked a shift in the economic policy of Latin American countries, this occurred in both the cases of Peru and Argentina. These two countries went through an economic crisis in which hyperinflation wreaked havoc on the standard of living of the population of these countries. During the crisis, the new political elite understood that the ideology of neoliberalism and its recipes were the answer to a convulsive local and international scenario. Through these elites, a legitimizing discourse of the reforms based on the precepts of neoliberalism was raised as justifications for the new economic policy, as well as the changes within future policies. The legacy of the speeches enunciated during this period was maintained for a long time. The argumentative lines were based on the denunciation of the State and the revaluation of the private sphere as support for the disarticulation of the previous model.

KEYWORDS: Neoliberalism, legitimizing discourse, ideology, Alberto Fujimori, Carlos Menem.

INTRODUCCIÓN

Varios países de Latinoamérica pasaron por periodos de crisis y reestructuración durante el final del siglo XX. Este tipo de procesos podemos notarlos en Perú y Argentina, países que pasaron por tales periodos de crisis marcados por la hiperinflación y de los cuales se señaló como responsables a la anterior estructura que mantenía la economía nacional, mediante medidas disruptivas en pleno inicio de la década de los 90' las administraciones lideradas por Alberto Fujimori y Carlos Menem marcaban el inicio de lo que por algunos es señalado como las reformas neoliberales, pero que en concreto marcan un retorno hacia la ortodoxia macroeconómica y la aplicación de medidas que reducían el rol del Estado y las regulaciones presentes en la economía interna y el comercio exterior. Principalmente este último aspecto se asimila y nos permitió entender que los casos no son tan distintos si consideramos que estas reformas se daban en el marco de dos sistemas políticos distintos, en concreto uno hacía uso de medidas dictatoriales para instaurar un nuevo tipo de orden, mientras que el otro mantuvo un semblante de democracia dentro de su ejercicio del poder.

A través de estos casos se evidencia que la política neoliberal no fue un fenómeno particular propio de cada caso en particular, sino una tendencia general dentro de la región como podemos percibirlo en concreto en estos dos países. Las recetas heterodoxas se hacían realmente heterodoxas en el marco de un reformismo liberalizador, ahora la verdadera pregunta es cuales fueron los elementos propios de esta época que convirtieron de propuestas generalmente ignoradas durante las décadas pasadas en un consenso legitimado a posteridad. Para ello analizamos la dimensión discursiva de los liderazgos políticos presentes en estos casos, los cuales iniciaron un nuevo ciclo dentro del manejo macroeconómico, la política exterior en materias referentes al comercio exterior y hasta el manejo fiscal. Tras el supuesto fracaso de un modelo concentrado en estimular la demanda interna y la producción nacional mediante la industrialización, las recetas centradas en el libre funcionamiento de las dinámicas del mercado adoptaron un rol de preponderancia, dentro de las administraciones posteriores, bajo un discurso legitimante se mantuvo las reformas, incluso tras una transición democrática, como fue el caso peruano.

Proponemos como hipótesis que la ideología neoliberal presente en los presidentes del Perú y Argentina estructuraba la línea argumentativa de los discursos legitimadores de las reformas.

Examinamos estos elementos en el discurso con la intención de develar una estructura común presente en estos dos casos que señalan un patrón dentro de la propuesta de reformas en el marco de la década del neoliberalismo. Proponemos este análisis en base a los discursos presidenciales de los presidentes en cuestión analizando elementos presentes en el texto, así como elementos extralingüísticos propios de los contextos en los que se enunciaron.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio parte desde un enfoque cualitativo, para lo cual nos valemos de lo señalado en (Sampeieri et al, 2014): “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es

examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358). A su vez se mantendrá a un nivel descriptivo. El cual según se describe en (Sampieri et al, 2014): “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 98).

La investigación adopta un paradigma interpretativo para acercarse a la realidad problemática. En este tipo de investigación se plantea un tipo específico de procedimiento ante el problema de investigación y sus objetivos, lo que tal procedimiento implicaría derivaría en un método particular: “La tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su "realidad", es decir, deberá investigar el modo en que se le asigna significado a las cosas” (Krause, 1995, p.25). En el marco de estos lineamientos nos adherimos a una propuesta interpretativa de los discursos de Fujimori y Menem. El análisis del discurso: “Incluye un conjunto de procedimientos sobre un cuerpo previamente delimitado y sobre el cual se experimentan aplicaciones conceptuales, herramientas de interpretación” (Karam, 2005, p.3).

El análisis se propone sobre todo desde el presupuesto de la manifestación de la ideología en la producción discursivo de los sujetos estudiados. Si bien esta es una categoría sujeta a debate, podemos encontrar líneas de similitud en las propuestas. Por un lado, autores como (Cottam et al, 2016) señalan que es una conjunción entre valores, creencias y actitudes políticas

Mientras que para autores como (Van Dijk, 2006) consiste de un sistema de ideas y creencias. Dentro de estas dos definiciones podemos encontrar similitudes respecto del lugar de origen de dicho sistema de creencias o sistema de actitudes basado en los valores y creencias que es la cognición, esto se sobreentiende en la primera propuesta que es una de psicología política.

Sin embargo, divergen respecto de lo que representan, pues para Van Dijk se vincula con la esfera social, pues se manifiesta en la ideología cuestiones como la legitimación o contestación del poder dominante, mientras que la primera propuesta es más vaga respecto de los niveles que se maneja.

Para ambos casos, podemos señalar que la dimensión discursiva que pretendemos analizar representa elementos de ambas dimensiones y no circunscritos únicamente a una dimensión de la problemática analizada.

Dentro de los métodos para el análisis buscamos centrarnos en los elementos del discurso ideológico que se encuentra en (Van Dijk, 2003, como se citó en Andersson, 2020) que son las categorías y estrategias, nos centraremos en el significado y la argumentación dentro de los discursos. Pero sobre todo en las estrategias de legitimación que se encuentran en (Van Dijk, 2008, como se citó en Poblete, 2010)

MATERIALES UTILIZADOS

Como materiales seleccionamos los discursos de Fujimori ante el congreso en 1991 y en 1995, en el caso de Menem sus dos discursos de asunción de la presidencia durante su primera elección y su reelección en los años 1989 y 1995, estos discursos manifiestan en su interior una serie de estrategias que buscan la legitimidad ante el foro público y estrategias que son manifestaciones de un esfuerzo por la aceptación o búsqueda de aprobación de las medidas empleadas o a emplearse, marcan periodos bisagra dentro de sus mandatos, tanto la presentación y entrada, como la consagración de sus figuras y sus mandatos.

Conceptos

Dentro de esta investigación nos valdremos de un complejo entramado de discusiones conceptuales entre las que se encuentra la discusión por el liberalismo, el neoliberalismo, el comercio exterior y hasta el desarrollo. Iniciemos con el desarrollo que dentro de la ciencia económica existe el concepto referido como el de crecimiento económico. Existe la posibilidad de una confusión conceptual entre ambos términos que también deriva de un uso libre del mismo a lo largo de su historia, la primera pregunta a las que nos enfrentamos cuando nos acercamos al desarrollo económico es definir a qué nos referimos cuando hablamos de este, la respuesta ante esto nos dará luces sobre lo que referimos en sí y la diferenciación semántica a la que nos deberíamos abocar. Arndt (1981) señala esta relación con el crecimiento, pero con una historia particular para el término, siendo utilizado a través de la historia como “modernización” o “industrialización”.

Pero lo que da cuenta es de dos cuestiones un aumento progresivo en la capacidad productiva de una nación y más recientemente asociado con el nivel de vida de sus habitantes, si entendemos desarrollo de esta forma, no es difícil entender la división entre conceptos y si fuese así el desarrollo económico incluye el estudio del crecimiento económico. Sen (1988) señala que el desarrollo implica más que el crecimiento, dando luces sobre la relación entre ambos conceptos. Las teorías del desarrollo económico atienden a las causas del desarrollo o subdesarrollo de un país, dentro de estos factores se encuentra el mencionado crecimiento económico que puede representar un proxy para otras cuestiones asociadas al desarrollo.

Cardenas y Nava (2018) definen al desarrollo económico como un proceso integral que incluye el desarrollo económico, pero también incluye el desarrollo sostenible ambiental, el desarrollo humano en lo social y que implica una mejor distribución del ingreso y la riqueza. Durante el siglo XX el desarrollo económico se estudió en la subdisciplina de la economía denominada economía del desarrollo y es en este periodo en el que se formulan importantes teorías del desarrollo como la teoría de crecimiento por etapas, el modelo de sectores duales, la teoría de la dependencia y las teorías en la contrarrevolución neoclásica. Todas estas teorías se sucedieron en momentos de predominancia en la academia, hasta ver el resurgimiento de modelos neoclásicos y que también sentaron las bases para la implementación de políticas macroeconómicas. Como ya se ha hecho mención, el crecimiento es un indicador del desarrollo y uno muy utilizado, lo que también hace que las teorías del desarrollo sean teorías del crecimiento o que en su formulación se preocupen por este punto más que en otros, como ejemplo podemos referenciar el modelo de Rostow que fue formulado bajo estos términos. Hoy en día este fenómeno no deja de ser realidad por la indivisibilidad del crecimiento del desarrollo, pero no significa que no se toman otros indicadores alternativos como el Índice de Desarrollo Humano o las tasas de ahorro real. Gonzalorenna (2003) señala que en su metodología el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo

encuentran insuficiente tanto el PBI y el PNB como indicadores para el desarrollo económico. Finalmente identificamos todos estos aportes sintetizados de esta forma.

“Por lo tanto, el desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional. proceso que implica grandes cambios en las estructuras sociales, las actitudes populares e instituciones nacionales, así como la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza. El desarrollo, en su esencia, debe representar toda la gama de cambios por los que toda una sociedad sistema, en sintonía con las diversas necesidades básicas y las aspiraciones en evolución de los individuos y grupos sociales dentro de ese sistema” (Todaro & Smith, 2020, p.16).

La única forma de interpretar al desarrollo económico como un concepto independiente del crecimiento económico es reconocer que el último forma parte del primero y que este es un concepto de características, sociales, políticas y económicas que da cuenta de un fenómeno complejo que abarca todos los ámbitos de la vida humana.

La economía del desarrollo surge en el contexto de la post segunda guerra mundial y con el propósito de formular teorías económicas en un periodo de aliviamiento de las secuelas de una crisis. Con ello tenemos al primer grupo de teorías que se agrupan dentro de la categoría de teorías de la modernización, a las que podemos hacer referencia como el modelo de etapas de crecimiento económico de Rostow, que postula que el desarrollo económico es una cuestión de etapas de sucesivas, en total cinco: la sociedad tradicional, la sociedad transicional, despegue, vía hacia la madurez tecnológica, alto consumo masivo y que los países en vía de desarrollo deben replicar este proceso acaecido en las sociedades desarrolladas (Dand y Pheng, 2015). Por otro lado, también tenemos el modelo de desarrollo de dos sectores de Lewis (1979) en el cual se propone la idea de un sector moderno y tradicional, el último con un excedente de mano de obra y un sector moderno e industrializado con un crecimiento autosostenido, el proceso de desarrollo en este caso se da en el traslado de mano de obra del sector agrícola al industrializado. En estas teorías podemos ver que no solo existe una mirada hacia el crecimiento económico, principalmente en la de Lewis existe un entendimiento de procesos de cambios estructurales en la economía. Mora (2006) clasifica estas dos teorías como teorías de la modernización para explicar el desarrollo económico.

La teoría de la dependencia es una contestación directa de las teorías del desarrollo previas, sus proponentes declaran que los países subdesarrollados son partícipes en una relación con los países desarrollados en los que son explotados sus recursos naturales y que existe un intercambio desigual en esta relación, significando que los beneficios recaen de forma desproporcionada en los países desarrollados, de esta teoría se sostienen dos posturas la primera es que el crecimiento económico en los países subdesarrollados no podrán desarrollarse en esta relación, entre los proponentes de este modelo encontramos a (Dos Santos, 1973), la segunda postura es de aplicación práctica y sostiene políticas como la substitución de importaciones y la industrialización de los países con tal de conseguir su independencia de los países desarrollados. Eventualmente y con los fallos en las políticas que se implantaron en Latino América (Hein, 1992), economistas abocados al estudio del desarrollo encontraron deficiencias en estas teorías tanto para explicar el subdesarrollo en los países latinoamericanos, como en su funcionalidad para el diseño de políticas macroeconómicas.

El otro gran grupo de teorías son las referidas al periodo de la contrarrevolución neoclásica con la que se refiere al resurgimiento entre los 80 y 90 de teorías del desarrollo con un enfoque en el crecimiento económico. La razón para esto también se encuentra en una notoria revalorización del papel de los mercados para el desarrollo de los países desarrollados, la liberalización del mercado y un esfuerzo por reducir las distorsiones de mercado generadas por el Estado se convirtieron en las políticas insignia de una época. En particular se puede destacar que, en su aplicación práctica, estas se concretaron en medidas de privatización y estabilización. Estos modelos de desarrollo retoman elementos de la teoría neoclásica de Solow (1956).

Dand y Pheng (2015) señalan que existe una nueva teoría del desarrollo económico basado en los trabajos de Robert Lucas y otros autores dedicados a la teoría del crecimiento basada en la teoría endógena del crecimiento, la cual es una respuesta directa a los modelos neoclásicos anteriores. La cuestión del crecimiento endógeno ya ha sido explorada, pero no en su potencial para la creación de políticas de desarrollo. En estas teorías como señala (Cvetanović. et al, 2015) se reconocen las fallas de mercado y se busca alentar la productividad, es decir que con una menor cantidad de inputs generar una optimización de los outputs, el enfoque del desarrollo se encuentra en las inversiones en capital humano y la promoción de la innovación.

El desarrollo supone una gran serie de discusiones, como el propio concepto de liberalismo, para ello nos adentramos sobre todo en la discusión por el neoliberalismo. Sobre el cual hay un relativo consenso sobre su significado, para autores como Vargas (2007) supone una vertiente distinta del liberalismo clásico, más que nada es una exacerbación del liberalismo económico de autores como Smith, sus teorías, las de los neoliberales funcionan bajo un principio fundacional del mercado como centro de reflexión, como un sistema que es estorbado por la actuación del Estado, (Cruz, 2002) señala al neoliberalismo como una ideología que sustenta el retroceso de la participación del Estado, que como veremos es un argumento fundamental dentro de la argumentación neoliberal de las reformas.

Finalmente buscamos definir el fenómeno del comercio exterior que ha precedido en su estudio y teorización, tanto a la globalización que adquirió una gran relevancia a finales del siglo XX manteniendo su relevancia durante el presente siglo, tras los procesos de liberalización política y económica de diversas naciones, como frente a la propia política internacional, los desarrollos teóricos sobre la compleja materia del comercio exterior fueron formulados por pilares del pensamiento económico como Adam Smith y David Ricardo, quienes por su parte proporcionaron cada uno un modelo teórico para comprender el comercio exterior. Por su parte Ricardo es el proponente de la teoría de las ventajas comparativas.

“En condiciones de libre comercio cada país se especializaría en la elaboración de bienes para cuya fabricación fuera más eficiente, importando el resto de productos [...] Ricardo contradijo lo establecido anteriormente por Adam Smith cuando descubrió que, aunque un país tenga ventaja absoluta en la producción de dos bienes, existen ventajas en la especialización ya que en términos relativos su ventaja será superior en un bien que en el otro” (Bustillo, 2001, p.13).

La especialización se convierte en un aspecto recurrente dentro de las teorías, pues es el factor que divide las preferencias que adoptará el país respecto de la relación entre importaciones y exportaciones. Según las teorías, solo aquellos bienes sobre los cuales se

tienen ventajas en la producción es que se da finalmente una preferencia, dentro de casos como los latinoamericanos es capaz de explicar el balance entre exportaciones e importaciones, señalando los factores en juego dentro de este proceso.

Finalmente encontramos el aporte neoclásico que le otorga relevancia al factor de la tecnológico y complejizan aún más la materia con la que lidian introduciendo la idea abundancia y escasez, superando el esquema de la ventaja en una perspectiva de competición perfecta.

“Las ventajas comparativas aparecen como resultado de la relación entre recursos y tecnología, es decir, entre la abundancia o escasez relativa de los factores de producción y la intensidad en el uso de los mismos en la producción de un bien. La tesis central es que los países tienden a especializarse y a exportar bienes que hacen uso intensivo de los factores en que tienen oferta abundante, mientras que tenderán a importar productos que utilizan intensivamente sus factores relativamente escasos.” (Lugones et al, 2012, p.16).

El aspecto tecnológico también es parte de las explicaciones de la propuesta del crecimiento endógeno, por su parte es capaz de explicar la especialización y los recursos como eje central de la propuesta teórico, centrándose en los factores productivos muestra una versión más compleja que las teorías en las que la producción es utilizada como la variable central, así puede explicar fenómenos tan modernos como el uso de la tecnología en la producción.

La liberalización en el Perú y Argentina:

El proceso de estabilización económica inició durante el gobierno de Alberto Fujimori y fue continuado en por los presidentes subsiguientes. En mayor medida se dio un mantenimiento de las reformas establecidas por su gobierno y la adherencia a la participación dentro de los mercados internacionales y los sectores integrados dentro de la región.

Sin embargo, a su vez podemos señalar que el valor de la economía nacional se traducía con mayor fuerza en un reflejo de la capacidad exportadora nacional, lo mismo se tradujo en Argentina que abría de forma agresiva su participación al mundo. El giro dentro de la política hacia el comercio exterior no deja de ser consecuencia de la política regional iniciada durante los 90', sin embargo, este mismo proceso encuentra varios matices, pues como se explicará en otros apartados es también una consecuencia de un momento propio de la política internacional, así como un concepto que se desglosa en varios aspectos.

La década de los 90' marcó un giro respecto de la política de industrialización por sustitución de importaciones reduciendo progresivamente las tasas arancelarias y desmarcando de las antiguas barreras para-arancelarias que heredaban de los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX y continuados hasta el primer gobierno de Alan García, y Alfonsín, a pesar de que este último fuera señalado como un entusiasta de reformas que cambiaran esta situación.

El Perú se unía a la OMC y establecía una expansión de su alcance a nivel de comercio exterior. Este proyecto político fue continuado después de la dictadura y hasta incluso el principio por buscar mejorar la participación de Perú en el escenario internacional se manifiesta en proyectos plenamente democráticos como el que busca desarrollar el Acuerdo Nacional, desde una perspectiva concertada, sin embargo, tras años de un incremento de las

exportaciones en la economía nacional tras este proceso e incluso tras años de intentos de reforma y replanteamiento se mantuvieron la dependencia de la exportación de productos tradicionales y las vulnerabilidades a las que este tipo de acercamiento introduce para el Perú aun cuando los avances pujantes impidieron percibir esta realidad. La política de libre comercio adoptada en la década de los noventa ha sido continuada en la última década.

“La política adoptada por la mayor parte de los países de América Latina de establecer, cada vez más, un mayor número de tratados de libre comercio; el rol importante que juegan los TLC con EE. UU. al establecer normas en temas que van más allá del comercio de bienes; y el extendido interés por estimar los efectos en el comercio de tales acuerdos, son los motivos fundamentales que tenemos para evaluar el impacto que tienen estos TLC con los países de la región” (Roquez, 2019, p.7).

Esto explica a su vez como el proceso de liberalización económica coincidió con la revaloración de las relaciones entre países dentro de la región, de repente el Perú se encontraba negociando con los países del MERCOSUR y formaba parte activa de la ALADI, este fenómeno es abordado en otro apartado, pero consideramos relevante presentarlo en relación a la variable de la liberalización.

Tras una breve introducción al fenómeno nos adentraremos en sus aspectos más específicos, tales como aquellas cuestiones que comprendió este replanteamiento de la política económica nacional, para ello nos adentramos en sus inicios.

“La política de liberalización del comercio exterior emprendida por el gobierno de Alberto Fujimori se inició el 8 de agosto de 1990 con la adopción de cuatro medidas importantes: la unificación de las tasas de cambio, el establecimiento de un esquema de flotación cambiaria con intervención del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la reducción de las partidas de importación prohibida a solo 25 y la reducción de la tasa máxima arancelaria de 84% a 50%. Asimismo, se eliminaron la Licencia Previa de Importación, el Dictamen de No Competencia y otras medidas para-arancelarias existentes en aquel entonces. Esta política formaba parte del conjunto de reformas económicas emprendidas por el nuevo gobierno para estabilizar la economía y para reintroducir diversos mecanismos de mercado que habían estado extensamente reprimidos durante el gobierno de Alan García” (Vega, 2007, p.99).

Como ya se había hecho referencia, el legado de la política económica aprista de los 80' había estado marcada por un explícito intento de mantener la herencia del ISI, además de una política de comercio exterior que se caracterizaba por su agresiva política arancelaria. Por otro lado, los cambios de la liberalización del comercio exterior se correspondieron con las reformas dentro de la política monetaria peruana que regulaba los cambios a los que se encontraba la moneda local. Dicha liberalización también es entendida como un proceso de reducción de barreras comerciales, tal principio bajo el cual se regía las reformas, no solo fueron parte de la perspectiva que manejaba la dictadura, tal proyecto es continuado por Acuerdo Nacional que establece dentro de su vigésimo segunda política la reducción de barreras arancelarias y para-arancelarias.

Por el lado de la política macroeconómica interna se desplegaron reformas que sin duda cambiarían el rumbo de la economía local se daba inicio a la venta de empresas públicas reconfigurando el escenario de la producción de bienes y de la prestación de servicios. En la década del 90' se dio inicio a la privatización en el Perú:

“La privatización de las empresas públicas se planteó, en el caso peruano, como uno de los elementos centrales de la reforma del Estado y fue concebida como una herramienta a través de la cual el Estado trasladaría al sector privado la iniciativa productiva y empresarial con el fin de fortalecerse y tornarse eficiente” (Ruíz, 2002, p.10).

Si el proyecto genera coincidencias, no lo hace por coincidencias ideológicas, en cambio es una prueba que la liberalización del comercio y su manejo desde la política económica generó un consenso nacional y pasaba de ser parte de las políticas de un gobierno dictatorial a un proyecto concertado entre la sociedad civil y las entidades públicas, pues fue electo posteriormente un presidente que continuaría con este proyecto.

Lo que apuntamos sobre el Acuerdo Nacional es relevante, pues debemos considerar algunas cuestiones preliminares, tales como un acercamiento a lo que es el AN, su creación y lo que representa, más allá de ser un esfuerzo colaborativo entre actores nacionales e IDÉA Internacional, también marca con su historia parte de un proceso de concertación nacional que reconfigura la formulación de políticas públicas para el desarrollo y la modernización en un proceso democrático.

El contexto que precede a la creación del AN, también marca una serie de reformas relevantes en materia de la política exterior peruana enfocada hacia el comercio exterior. La década de los 90 marca un viraje a la progresiva liberalización del mercado, la adherencia a nuevos convenios internacionales que asientan y exacerban tal cambio.

Si bien el proceso no se detuvo, si se vio desde otra perspectiva, que no priorizaba la imposición de estas normas sobre el resto. El AN es parte de la historia democrática del país y considerarlo de esta forma pone en perspectiva el momento histórico de su origen.

Al igual que Alberto Fujimori, Carlos Menem marcó el inicio de una era de reformas en Argentina, estas del mismo corte, es decir reformas estructurales dirigidas a cambiar el rumbo del manejo de la economía nacional bajo un enfoque de mayor liberalización del mercado y la regulación de la economía mediante medidas antiinflacionarias. A pesar de que las políticas Menem y Fujimori coincidan dentro del marco temporal al que se circunscribieron sus administraciones, estas se desencuentran cuando referimos el impacto de las mismas dentro de sus respectivos países. Por un lado, Fujimori sucedía a un criticado Alan García que habría hecho de los agresivos controles arancelarios y para-arancelarios su marca, así como un notorio manejo heterodoxo marcado por el control de precios y la estimulación de la demanda interna, mediante un artificial incremento de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos. Mientras que Menem sucedía a Alfonsín, quien ha sido como un entusiasta de las mismas reformas que planteó Menem, bajo esta misma línea podemos mencionar las distintas características de su mandato, tales como el hecho de que uno fue una dictadura.

En cualquier caso, cuando revisamos este tipo de reformas entendemos que existe un reposicionamiento del rol del Estado en la economía, lo que nos acerca a recetas ortodoxas preocupadas por la participación en el mercado de forma que se eviten regulaciones que alteran su funcionamiento como mecanismo y una preocupación por el manejo fiscal, estableciendo la necesidad de instaurar medidas de estabilización y antiinflacionarias.

Tanto en Argentina como en Perú se dieron casos de hiperinflación, esto marcó el inicio de la presidencia de ambos líderes que impulsaron las reformas, en este caso Fujimori y Menem

“A fines de 1990 las restricciones cuantitativas a las importaciones habían sido prácticamente eliminadas. En lo referido a los aranceles, el acortamiento de los plazos originales fue todavía mayor. En octubre de 1989 el arancel promedio nominal ya se ubicó en el 26 % y en 17 % un año más tarde, a fines de 1990. En marzo de 1991 se introdujo una estructura arancelaria escalonada, con aranceles del 0 % para materias primas, el 11 % para insumos y un 22 % para bienes manufacturados finales. Como resultado de ello, el arancel promedio cayó al 10%” (Gerchunoff y Torre, 1996, p.741).

En el marco de la discusión por la liberalización del comercio en la región, al igual que el Perú y de forma más temprana se decidió adoptar una agresiva política de apertura al mercado, esto junto a lo que eventualmente se concretaría mediante un afianzamiento de las relaciones dentro del MERCOSUR y la firma de distintos tratados marcó dicha tendencia en el caso argentino.

A su vez se optó por una reestructuración del aparato estatal mediante el cual se empleó la privatización de empresas del sector público como uno de los principales ejes de las reformas propugnadas por el reformismo de Menem.

Tras haber establecido algunos elementos contextuales como preámbulo de nuestro análisis nos adentraremos en los discursos legitimadores del modelo liberalizador tanto en Menem como en Fujimori, respectivamente, para ello trataremos tres dimensiones principalmente, estas referentes a la legitimización de las reformas y del nuevo modelo identificando esto principalmente mediante la apología de las reformas y la identificación de la línea argumentativa, para ello trataremos a su vez elementos tales como la perspectiva de desarrollo que desarrollan estos discursos, para finalmente pasar a un análisis del rol de Estado que se propugna dentro de los discursos de los líderes políticos.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE TEXTOS

Hemos seleccionado cuatro textos para analizar, los dos discursos de asunción de Menem de 1989 y 1995 y los dos discursos ante el congreso de Fujimori, el de 1991 y la asunción del segundo mandato en 1995. Dentro de estos hemos identificado dos líneas argumentativas centrales dentro de lo que comprende la manifestación de una ideología de neoliberal y elemento de justificación en su implementación operativa a través de la liberalización.

La denuncia del Estado dentro del discurso

Recordemos que, durante las décadas pasadas, se implantó un modelo con una mayor participación del Estado en la producción, dirigiéndola e inyectando incentivos hacia la misma. Este elemento de la política desarrollista fue criticado por autores como Hein (1992) o Paredes (2015) inspirado este último en los trabajos de Abusada. Es por ello por lo que en los textos podemos encontrar que los presidentes en función reproducían de forma acrítica discursos propios del pensamiento económico del momento durante la totalidad de la década en Perú y Argentina demostraban un giro hacia las reformas del Estado reduciendo la capacidad del Estado de influenciar en la producción, los mensajes explicitan esta intención

por las reformas de cambiar el estilo del manejo nacional. Como menciona el experimento neoliberal en Latinoamérica supuso un ataque de las recetas heterodoxas y la reducción de barreras al libre mercado, interno y entre naciones.

El Estado es representado como una fuente de atraso, dentro de la óptica del desarrollo económico, los líderes neoliberales enfatizan la ineficiencia y la corrupción como características fundamentales de la administración del Estado durante los gobiernos pasados. Mientras que la política peruana y argentina se habían caracterizado en décadas pasadas por un modelo de desarrollo que priorizó la acción del Estado, en este sentido se produce una asociación entre una economía en la que el Estado ocupa un rol preponderante como un defecto del sistema implantado

Dentro de la línea argumentativa que se presenta en los discursos se justifican las nuevas medidas en la idea de una renovación bajo la premisa de la eficiencia en el marco de un convulso contexto de cambios no solo en los países, sino también en la región, apoyados por un contexto internacional cada vez más favorables, pero sobre todo y principalmente señalando de forma explícita que la política de antaño, catalogada como “corrupta” e “ineficiente” había quedado caduca ante la reinstauración del sector privado como motor del desarrollo en un contexto donde habrían de recuperar su protagonismo tras años de mantenerse en una posición relegada. Las narrativas que se manejan se demuestran como populares y confirmadas bajo una lógica de la evaluación de la gestión que se apoya bajo estos criterios. Como señala (Riffo, et al., 2019) los escándalos de corrupción, debido a su rápida difusión en medios de comunicación generan un efecto de perceptible y rápido impacto en el desmedro de la confianza política.

Nos hemos centrado en estos elementos en común del discurso, pues ambos hacen uso de líneas argumentativas similares, a pesar de las grandes diferencias presentes en sus gestiones, tanto en el punto de partido, como en el resultado final de sus reformas, podemos citar que en el caso peruano la estabilización fue mucho más duradera que en el caso de Argentina, sin embargo, a rasgos generales las reformas respondieron a la misma estructura de acción y propuesta.

La industria en América Latina nunca pudo desplegarse realmente y como resalta Hein (1992) las políticas de ISI lograron generar un despegue momentáneo, pero no sostenido en el tiempo. “Este tipo de estrategia proteccionista puede producir crecimiento económico por un período finito de tiempo, pero no es una solución de desarrollo permanente porque causa precios más altos y el mercado de bienes de consumo e industriales finalmente se satura” (Hein, 1992, p.496). La crisis posterior, la del 80 es de hecho un proceso que se explica por otras variables, como señalan Pastor y Wise (1992) el desastre económico se dio por una suma de factores diversos, por un lado, se implementaron controles de precio, se aumentó el gasto público, pero se redujo la recaudación. Fue en respuesta a este tipo de medidas que se implementó un modelo distinto, con la independencia que se le otorgaría al BCRP y la promoción de políticas de estabilización monetaria se da un fuerte giro del momento previo. Escobal y Ponce (2006) indican que hubo una liberalización del comercio, y una reducción del rol del Estado en la economía. Dentro de la academia de la economía hacía un viraje hacia la legitimación de la heterodoxia, mientras que el modelo anterior se asociaba con la idea de ineficiencia.

Este tipo de condiciones presentaban a las reformas de privatización y de apertura de la economía como el resultado natural del fracaso del Estado ante la cual la nueva clase política de los 90' planteaban el giro hacia el neoliberalismo como un modelo que beneficiaba al comercio exterior libre y la economía de mercado con suma primacía del sector privado en la producción como un pilar del nuevo modelo.

DISCUSIÓN

Este tipo de hallazgos se asimilaran con lo señalado por autores como Vargas (2007), quienes encuentran en el neoliberalismo la fundamentación de lo que eventualmente se correspondería con la desarticulación del aparato del Estado como garante del manejo de la economía, las desregulaciones se plantearon como la respuesta adecuada a un sistema económico entrampado. Sin embargo, un elemento que no aborda la hipótesis inicial, pero que sin duda resulta siendo de gran relevancia es la corrupción, como señala (Riffo, et al., 2019), tal fenómeno representa un aliciente para la desconfianza, y también marca lo que se sitúa en el discurso antipolítico de Fujimori en concreto. Los aspectos de antipolítica y de populismo en los discursos, son estrategias discursivas desplegadas en el proceso de legitimación de las reformas. Sin embargo, encontramos que el efecto de la desestimación del Estado como agente de cambio y pilar de la sociedad tiene un peso argumentativo mayor dentro de las líneas argumentativas manejadas por Fujimori y Menem.

En estos casos como se señaló en un inicio existe una gran similitud debido a las coincidencias de idiosincrasia presentes en la planificación de las reformas, más que ser un fenómeno espontáneo, responde a cambios propios de una debilitada estructura social tras la crisis y el desarraigo de un sistema de significados dominante tras la crisis del modelo.

CONCLUSIÓN

El Estado en su rol de incentivador de la economía y regulador se desarticuló con la anuencia de los líderes de Estado en un periodo de crisis, los experimentos heterodoxos marcaron el final de una era de preponderancia de recetas centradas en la estimulación interna de la demanda y el sostenimiento de los salarios a un alto nivel. La austeridad fiscal, las privatizaciones y demás medidas ortodoxas se vieron replanteadas ante la construcción del Estado como un administrador ineficiente, como fuente de pobreza y corrupción.

En este proceso hubo una gran responsabilidad que manejan los mandatarios en ese momento, por su parte Fujimori, fue el presidente neoliberal más importante en la historia del Perú, así como probablemente lo fue Menem, esto no solo se debe a su larga estancia en el poder, sino que también responde ante una ineludible eficacia de las estrategias comunicativas presentes en su discurso. La construcción de un discurso legitimante de las reformas es un proceso de lo que a su vez es una construcción de la realidad política bajo los preceptos del neoliberalismo. En un escenario de desprestigio del Estado, solo el mercado puede ocupar el rol de asignación de recursos bajo criterios de eficiencia y racionalidad económica.

AGRADECIMIENTOS:

Quisiera agradecer las recomendaciones brindadas por Katherin Mamani y los comentarios del profesor Vicente Alanoca. Sus aportaciones permitieron que lo que en un momento fue un trabajo sin miras hacia una dirección final pueda adquirir consistencia, así como un objetivo.

CONFLICTO DE INTERESES:

El autor del presente artículo declara que no tiene ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Andersson, I. M. (2020). El poder oculto en las palabras: Análisis crítico de las estructuras ideológicas del primer discurso de investidura del expresidente Alberto Fujimori.
- Arndt, H. W. (1981). Economic development: a semantic history. *Economic development and cultural change*, 29(3), 457-466.
- Bustillo, R. (2001). *Comercio exterior: Materia y ejercicios*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Cardenas, G. & Nava, R. (2018). Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad. *Revista Tiempo Económico*. Vol. XIII (Núm. 40), pp. 53-64.
- Cottam, M. L., Mastors, E., Preston, T., & Dietz, B. (2016). Introduction to political psychology. *Routledge*.
- Cruz, L. (2002). *Neoliberalismo y globalización económica*. Algunos elementos de análisis para precisar los conceptos.
- Cvetanović, S., Filipović, M., Nikolić, M., & Belović, D. (2015). Endogenous growth theory and regional development policy. *Spatium*, 10-17.
- Dang, G., & Pheng, L. S. (2015). Theories of economic development. *Infrastructure investments in developing economies*, 11-26.
- Dos Santos, T. (1973). The crisis of development theory and the problem of dependence in Latin America. *Underdevelopment and development*, 57-79.
- Escobal, J., & Ponce, C. (2006). *La liberación del comercio y el bienestar de la infancia: evaluando el impacto del Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos*.
- Hein, S. (1992). Trade strategy and the dependency hypothesis: A comparison of policy, foreign investment, and economic growth in Latin America and East Asia. *Economic Development and Cultural Change*, 40(3), 495-521.

- Gerchunoff, P., & Torre, J. C. (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo económico*, 733-768.
- Gonzalorenna, J. (2003). Indicadores de desarrollo económico y social. *Oikos: Revista de la Escuela de Administración y Economía*, (15), 5.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, México, 2(3), 0.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7(7), 19-40.
- Lewis, W. (1979). The dual economy revisited. *The Manchester School*, 47(3), 211-229.
- Lugones, G. E., Bianco, C., & Peirano, F. (2012). *Teorías del comercio internacional*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Mora, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del CENES*, 49-74.
- Paredes, R. (2015). *Introducción al comercio internacional peruano (o ¿en defensa de este?)*. En E. Guevara y F. Nývák (Eds.) *El Perú y el Comercio Internacional*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Pastor, M., & Wise, C. (1992). Peruvian economic policy in the 1980s: From orthodoxy to heterodoxy and back. *Latin American Research Review*, 27(2), 83-117.
- Poblete, C. (2011). Estrategias de legitimación del discurso de los diputados en la Acusación Constitucional en contra de la Ministra de Educación de Chile. *Revista signos*, 44(76), 168-182.
- Riffo, F., Pérez, D., Salazar, C., & Acuña, A. (2019). ¿Qué influye en la confianza en las instituciones? Evidencia empírica para Chile. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 27(2), 83-104.
- Roquez, A. (2019). *Evaluación de las políticas de liberalización del comercio en América Latina*.
- Ruiz, A. (2002). *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el período 1991-2002*. ILPES.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.
- Sen, A. (1988). The concept of development. *Handbook of development economics*, 1, 9-26.
- Solow, R. M. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The quarterly journal of economics*, 70(1), 65-94.

Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2020). *Economic development*. Pearson UK.

Van Dijk (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa.

Vargas, J. (2007). *Liberalismo, neoliberalismo, postneoliberalismo*. MAD, (17), 66-89.

Vega, J. (2007). Los efectos de la política de liberalización del comercio exterior en el Perú durante el período 1990–1994. *Economía*, 30(59-60), 97-168.